



GUÍA DOCENTE 2023-2024
Literatura Española y Cine

1. Denominación de la asignatura:

LITERATURA ESPAÑOLA Y CINE

Titulación

Grado en Español: Lengua y Literatura

Código

5406

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

3.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Por determinar

3.b Coordinador/a de la asignatura online

M^a Cristina Pérez Múgica (mcpmugica@ubu.es; 947258788)

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 3º-Semestre 2º

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6



7. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

I.1. Capacidad de análisis y síntesis.
I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna.
I.6. Habilidades básicas de manejo del ordenador.
S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
P.1. Trabajo en equipo.
D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española.
P.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma.
Pr.2. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
- Iniciar al alumno en las claves teóricas y prácticas de las relaciones entre la literatura y el cine. - Proporcionar los rudimentos básicos para el análisis del lenguaje fílmico. - Reforzar el conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario. - Contribuir al desarrollo de la capacidad crítica y de abstracción teórica.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Bloque I: la influencia de la literatura en la conformación del lenguaje cinematográfico. 1. Consideraciones generales. 2. Aportaciones del teatro. 3. Aportaciones de la narrativa. 4. Aportaciones de la poesía.



Bloque II: del texto literario al texto fílmico.

1. Trasvases entre formas artísticas: el concepto de intertextualidad.

2. Fenómenos de intertextualidad en el cine.

3. Reescrituras fílmicas de textos literarios.

- Algunas herramientas y perspectivas teóricas de utilidad.
- Análisis de reescrituras fílmicas de obras literarias españolas.

Bloque III: la influencia del cine en la literatura en español.

1. Casos y ejemplos relevantes en el ámbito de la narrativa.

2. Casos y ejemplos relevantes en el ámbito de la poesía.

3. Casos y ejemplos relevantes en el ámbito del teatro.

8.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Burch, N., (2017) Praxis del cine, Fundamentos,
Gimferrer, P., (2012) Cine y literatura, Austral,
Gubern, R., (2014) Historia del cine, Anagrama,
Gubern, R., (2002) Máscaras de la ficción, Anagrama,
Gutiérrez Carbajo, F., (2012) Literatura y cine, UNED Editorial,
Heredero, C. F. (Coord.), (2002) La imprenta dinámica. Literatura española en el cine español, Cuadernos de la Academia, 11-12,
Pérez Bowie, J. A., (2008) Leer el cine. La teoría literaria en la teoría cinematográfica, Ediciones Universidad de Salamanca,
Pérez Bowie, J. A. (Ed.), (2010) Reescrituras fílmicas: nuevos territorios de la adaptación, Ediciones Universidad de Salamanca,
Sánchez Noriega, J. L., (2000) De la literatura al cine. Teoría y análisis de la adaptación, Paidós,

8.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5406&auth=SAML



9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

- Análisis de los textos literarios y de los trabajos académicos de lectura obligatoria.
- Estudio y discusión en el foro y en las tutorías individuales y colectivas de los materiales didácticos que proporcione el docente.
- Actividades prácticas.
- Realización de trabajos escritos.
- Preparación guiada del examen oral u escrito.

Metodología	Competencia relacionada	Horas de trabajo
Análisis de los textos literarios y de los trabajos académicos de lectura obligatoria.	I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna. D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española. Pr.2. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.	35
Estudio y discusión en el foro y en las tutorías individuales y colectivas de los materiales didácticos que proporcione el docente.	I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna. I.6. Habilidades básicas de manejo del ordenador. D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española. Pr.2. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas. P.1. Trabajo en equipo. S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).	35
Actividades prácticas.	I.1. Capacidad de análisis y síntesis.	20



	I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna. I.6. Habilidades básicas de manejo del ordenador. S.3. Capacidad para general nuevas ideas (creatividad). D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española. Pr.2. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de internet. Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. A.3. Capacidad para relacionar en conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas. P.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma.	
Realización de trabajos escritos.	I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna. I.6. Habilidades básicas de manejo del ordenador. S.3. Capacidad para general nuevas ideas (creatividad). D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española. Pr.2. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de internet. Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. A.3. Capacidad para relacionar el	30



	conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas. P.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma.	
Preparación del examen oral o escrito mediante el estudio personal y con tutorías individuales (por medios telemáticos: correo, videoconferencia, foro, etc.)	I.4. Comunicación oral y escrita en lengua materna. I.6. Habilidades básicas de manejo del ordenador. S.3. Capacidad para general nuevas ideas (creatividad). D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española. Pr.2. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de internet. Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis. A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas. P.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma.	30
Total		150

10. Sistemas de evaluación:

Se valorarán tanto los conocimientos teóricos como los prácticos. Para superar la asignatura, es imprescindible obtener, al menos, un 5/10 en el examen final y en las actividades prácticas programadas durante el curso.

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia -a través de la cuenta de Teams vinculada a la cuenta de alumno de la UBU- y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

Cada estudiante está obligado a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación o de revisión, sea presencial o no. En el caso de las pruebas de evaluación, no está permitido el uso de otro material que



el distribuido por el profesor o el que expresamente se autorice. La utilización o tenencia durante la prueba de documentos o medios tecnológicos no autorizados, como dispositivos de telecomunicación, comportará la expulsión inmediata de la prueba. Asimismo, se considerará fraudulenta la presentación como propio de un trabajo ajeno -realizado por otra persona o generado por inteligencia artificial- o la copia de textos sin citar su procedencia.

El profesor habilitará los sistemas de control de la autenticidad que considere necesarios.

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación comportará una calificación de cero en la convocatoria correspondiente, sin perjuicio de la posible apertura de expediente disciplinario. Además, si este hecho se produce en la primera convocatoria, la calificación de la segunda será también de cero.

En la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios, la evaluación de la asignatura se llevará a cabo a través de los procedimientos que se describen a continuación.

1) Una prueba oral, por videoconferencia, sobre los contenidos fijados en la guía docente del curso anterior. Se formularán preguntas sobre los contenidos teóricos y se pedirá un análisis de películas y textos literarios. Peso en la nota: 40%.

2) Entrega de un trabajo tutorizado sobre los contenidos de la asignatura. Peso en la nota: 40%.

3) Defensa oral, por videoconferencia, del trabajo tutorizado. Peso en la nota: 20%.

TOTAL: 100%. Para la superación de la asignatura, será necesario haber obtenido, al menos, un 5/10 en cada uno de los tres procedimientos señalados para la evaluación en la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Una prueba final oral o escrita que versará sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.	30 %	40 %
Autoevaluaciones a través de cuestionarios. La nota final de este apartado será la media aritmética de las calificaciones alcanzadas en los distintos cuestionarios.	30 %	30 %
Actividades prácticas durante el curso. La nota final de este apartado será la media aritmética de las calificaciones alcanzadas en las distintas actividades.	30 %	30 %
Participación en foros, tutorías y videoconferencias.	10 %	0 %
Total	100 %	100 %



11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Consulta de bibliografía básica.
Manejo de recursos en Internet para la investigación.
Comentario y crítica de textos fílmicos.
Comentario y crítica de textos literarios.
Uso de la plataforma virtual.
Página web del grado online: <http://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-espanol-lengua-y-literatura>

12. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Español